

Memorables Film Festival

Memorables Film Festival 2020 (cortos sobre el Alzheimer) convoca las bases reguladoras para su segunda edición

BASES

1. Festival

El “**Cortos Memorables Film Festival**”, es un festival y concurso de cine dedicado a mostrar e impulsar la creación y difusión de cortometrajes sobre el Alzheimer y sus efectos en los pacientes, familiares y su interés social.

El **Cortos Memorables Film Festival** está organizado por la Fundación CIEN (Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas), Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía.

Desde la Fundación CIEN se presenta el **Cortos Memorables Film Festival**, como un festival de cine con el propósito de dar visibilidad a la enfermedad de Alzheimer y cómo afecta a diferentes aspectos de nuestra vida. Asimismo, el concurso de cortometrajes ayudará a impulsar la creación y creatividad de contenidos audiovisuales que aporten valor a la difusión de la enfermedad de Alzheimer.

En el marco cultural y audiovisual español, existen otros dos festivales que abordan de alguna manera temas relacionados con el cerebro. Desde la perspectiva de **Cortos Memorables Film Festival** se intentará aportar el valor humano a la enfermedad de Alzheimer.

El propósito será mostrar cómo afecta a las personas que viven, sufren o conocen los efectos del Alzheimer y cuál es el impacto emocional, intentando dar luz de una forma positiva.

El festival está dirigido a cualquier asistente interesado. Además del concurso oficial de cortometrajes, se realizarán diferentes actividades y experiencias en torno a la temática oficial del festival, desde charlas, coloquios, exposiciones y sesiones con expertos en la materia, así como familiares o personas que hayan experimentado directa o indirectamente la enfermedad de Alzheimer.

Memorables Film Festival

2. Participación. Criterios de admisión.

1. La inscripción al **Cortos Memorables Film Festival** es gratuita. El género deberá ser ficción y/o documental sobre el tema del Alzheimer en cualquiera de sus dimensiones: el efecto en la vida de los pacientes, los aspectos científicos, médicos o sociales.
2. El jurado valorará la calidad cinematográfica de los cortos, así como la calidad del mensaje transmitido en relación a la temática (el Alzheimer) y su capacidad para concienciar a la sociedad del problema que supone esta enfermedad. En esta edición, y teniendo en cuenta el difícil contexto sanitario generado por la pandemia de la covid-19, que ha afectado de manera singular a las personas de edad avanzada, el jurado prestará una especial atención a aquellas obras que hagan referencia al impacto de la pandemia en las personas con Alzheimer. Esta temática no será, en cualquier caso, obligatoria, sino una opción a disposición de los creadores.
3. El premio del Público se votará durante el desarrollo del Festival, mediante papeletas dispuestas en la sala, en el caso de que esta edición sea presencial. No será acumulativo con el resto de premios, otorgándose al siguiente más votado en caso de coincidir con algún premiado por el jurado. En caso de coincidir con otro premio, se otorgará únicamente el de mayor cuantía económica.
4. Se admitirá solamente un cortometraje por participante. Los trabajos deberán de ser originales y la temática será el Alzheimer. El concurso se reserva el derecho de no admitir tanto aquellos cortometrajes que no cumplan todos los requisitos como aquellos que no se ajusten al criterio establecido por la organización.
5. Pueden participar realizadores de nacionalidad española o extranjera con residencia en España. Los trabajos deben haber sido realizados entre el 30 de noviembre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020.
6. Al presentar las obras a concurso, habrá que rellenar una ficha con los datos del autor: nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, DNI escaneado y una breve nota biográfica (en la caja de texto). También se debe aportar una ficha técnica y artística del corto, dando relación de todo el equipo participante en el mismo y sus funciones.
7. Los trabajos de vídeo o animación deben de ser creados en formato digital. El tamaño final del archivo tiene que tener un máximo de 250 MB, con un ancho de ventana de 1024x576 px.

Memorables Film Festival

8. Los cortos de la sección oficial no podrán tener una duración superior a los diez minutos (con las cortinillas inicial y final incluidas).
9. Las piezas presentadas a concurso deben ser entregadas de forma física o telemática antes del 15 de octubre de 2020. De forma física: mediante envío de disco duro en sobre, haciendo constar en el mismo "Memorables Film Festival 2020", y adjuntando en el interior un documento con título, ficha técnica y artística completa, a la dirección: en c/ Valderrebollo 5, en Madrid. De forma telemática, a través de la web de la Fundación CIEN en un formulario habilitado al efecto.
10. En la sección oficial, el vídeo tendrá que tener, además, las siguientes características técnicas: formato mp4, aspect ratio 16:9, codec de vídeo H264, codec de audio: AAC, bitrate vídeo 1500 kbps y bitrate audio: 96 kbps
11. En el caso de que los cortometrajes tengan sonido hablado, serán admitidos en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, siempre y cuando figuren con subtítulos en castellano.
12. Cada corto se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción, siendo ésta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.
13. Todos los trabajos admitidos se podrán visualizar en la página web del certamen y en la plataforma de la Fundación CIEN en YouTube.
14. Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de mostrar las imágenes presentadas, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en la página web y el canal de Youtube de la Fundación CIEN sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.
15. En función de la cantidad de trabajos recibidos, podrá haber una preselección de 10 finalistas, que tendrán prioridad a la hora de las proyecciones durante la programación del Festival.

Memorables Film Festival

3. Programación.

Todas las piezas que concursan se someten a los mismos criterios de selección y valoración.

La programación de Cortos Memorables Film Festival la forma una sección oficial de cortometrajes de máximo diez minutos (10'), que optan al primer, segundo y tercer premio.

Los cortos que no logren clasificarse en los tres premios principales podrán optar también al Premio del Público, que se decide por votación de los asistentes a las proyecciones.

La organización celebrará el Festival durante un número de días suficiente, en función del volumen de trabajos a proyectar en la sección oficial, además se realizarán charlas y coloquios y una gala de entrega de premios.

En caso de que, por causa de la evolución sanitaria en relación a la COVID-19, el certamen no se pudiera realizar de manera presencial, la organización del Memorables Film Festival se reserva la posibilidad de realizar una versión telemática del mismo, poniendo los medios técnicos necesarios, y para la cual regirían las mismas bases y las mismas condiciones.

4. Premios

a. Mejor corto

i. Primer Premio

Estatuilla Memorables y dotación de 2.000€

ii. Segundo Premio

Estatuilla Memorables y dotación de 1.500€

iii. Tercer premio

Estatuilla Memorables y dotación de 750 €

b. Premio del público

Reconocimiento oficial y dotación de 750€

Memorables Film Festival

5. Localidad y Fecha

El Cortos Memorables Film Festival tendrá lugar en el Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, sito en c/ Valderrebollo 5, en Madrid, España durante el mes de **noviembre de 2020**.

6. Método de inscripción

Los trabajos que concurren podrán presentarse:

- a) De **manera física**: mediante envío de disco duro en sobre, haciendo constar en el mismo "Memorables Film Festival 2020", y adjuntando en el interior un documento con título, ficha técnica y artística completa, a la dirección: en c/ Valderrebollo 5, en Madrid.
- b) De **forma telemática**: a través de la web de la Fundación CIEN en un formulario habilitado al efecto. La presentación telemática se realizará mediante Vimeo con opción a descarga y contraseña de acceso, con un WeTransfer/Dropbox, preferiblemente en calidad Full HD (1920x1080).

Las consultas y cuestiones para la presentación de los trabajos se podrán remitir al correo electrónico: comunicacion@fundacioncien.es

La fecha límite para la recepción de trabajos será el **15 de octubre de 2020, a las 23:59**.

7. Comité de selección

Un riguroso jurado formado por: miembros del Instituto de Salud Carlos III, de la Fundación Reina Sofía, de la Fundación CIEN y de CEAFA, así como profesionales del medio audiovisual, actores, expertos en neurología, psicólogos y miembros de otras instituciones.

Por el hecho de concursar, los participantes renuncian a cualquier impugnación o acción contra estas bases. La resolución del jurado se comunicará públicamente en el acto de entrega de premios durante el festival.

La entrega de premios se realizará presencialmente o por delegación del propio premiado. En caso de ausencia no justificada a la gala y de no haber delegado la representación, no se entregará el premio al ganador, pasando el importe a la dotación de premios del año siguiente.

